

9302

Quito, a 25 de mayo del 2015.

Exp 163651

SR.

LEOPOLDO PAÚL MINCHALA GARCÍA.

Presente.

De mis consideraciones.

Mediante la presente me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionista de la Compañía **GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.**, en Junta celebrada el veinticinco de mayo del año dos mil quince, por unanimidad le designó a usted al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para el periodo de cinco (5) años, cargo que desempeñará con los deberes y atribuciones que constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía **GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.**

CONSTITUCIÓN	18 de septiembre del 2009, en la Notaría Vigésima Segunda del cantón Quito, del Doctor Fabián Eduardo Solano P.
RESOLUCIÓN	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Nro. SC.IJ.DJC.Q.09.004008 DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.
INSCRIPCIÓN	REGISTRO MERCANTIL, BAJO NÚMERO 3284, TOMO 140 REPERTORIO No. 35351, DE 7 DE OCTUBRE DEL 2009.

Lo que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. LUIS ROLANDO LIGNA MONTA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.

C.C. 0916 59389-0

Agradeciendo la designación, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.**, para el periodo designado.

Quito, a 25 de mayo del 2015.

Sr. LEOPOLDO PAÚL MINCHALA GARCÍA.

PRESIDENTE GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.

C.C.- 1716 44589-3

TRÁMITE NÚMERO: 39542



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9302
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

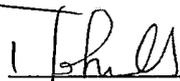
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MINCHALA GARCIA LEOPOLDO PAUL
IDENTIFICACIÓN	1716445893
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3284 DEL:07/10/2009.- NOT. VIGESIMA SEGUNDA DEL:18/09/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

